

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Entrevista de soberanos

Tema preferente de los trabajos de la prensa europea son en los actuales momentos la próxima visita del Czar á Francia y la entrevista que antes de llegar á Dunkerque ha de celebrar con el kaiser Guillermo y quizá con Eduardo de Inglaterra.

En España, aunque no se sigue con la atención debida lo que ocurre allende la frontera, á trueque de pagar luego á muy alto precio nuestra apatía y negligencia, es innegable que desde hace algún tiempo despiertan mayor interés entre nosotros los sucesos la política internacional, comenzando á penetrar la opinión de que, ésta en la situación presente, puede en un momento dalo adoptar soluciones que afecten de manera importante á nuestro porvenir.

Negar importancia á esas entrevistas de jefes de Estado, aun tratándose de países constitucionales como Inglaterra, ó republicanos como Francia, fuera pueril. Dada la manera como las grandes potencias, casi sin excepción entienden y practican hoy la política exterior, sirven esas entrevistas para mantener y proseguir la dirección en que aquella se desarrolla ó para prevenirse á cambiar de rumbo, según las circunstancias que cada caso aconseje.

Por otra parte, la situación actual es de las más delicadas que hace años se han producido, desde el punto de vista internacional.

Relegada á segundo término la cuestión de los Balkanes, que en tiempo del canciller alemán Bismark y de la alianza de los tres imperios, obra suya, dió lugar á tantas hipótesis y conjeturas, hoy la que ocupa el primer término nos toca tan de cerca, que obliganos á seguir con el más vivo interés cualquier suceso que de algún modo pudiera influir en su solución.

La cuestión del Mediterráneo y de Marruecos, que los progresos de Francia en el Norte de Africa contribuyen á presentar como en vísperas de una gran crisis, y la rivalidad tradicional de esta nación con la Gran Bretaña, que desde el incidente de Fashoda se ha recrudecido y no ofrece señales de calmarse, mantienen en la opinión de los dos países un estado de inquietud y de tensión de que son prueba bien clara y evidente los numerosos artículos de la prensa periódica, dedicados á hacer estudios comparativos de las respec-

tivas fuerzas y cálculos de probabilidades acerca del resultado de un conflicto armado entre unas y otras.

La clave del problema tiénela, á no dudar, para Francia la actitud del Czar, como para Inglaterra la que puede adoptar Alemania, y esta es la explicación del interés excepcional que en Europa despierta la anunciada entrevista de los tres referidos soberanos.

ORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

LA PRÓXIMA CORRIDA

El Nuevo Pensamiento se denomina, la empresa que en el circo de nuestra villa, dará en el mes que estamos una corrida. Por la muestra los chicos son de valía, y entre otras varias cosas que pronostican si el humor no les falta y hay mucha gaita, (aun cuando habiendo cuartos cunde la risa), figura un D. Tancredo, de campanillas, cuatro toros muy buenos y unas mocitas presidiendo la fiesta de ¡olé las niñas! Hay ya bastantes socios pero precisan, muchos más, por lo tanto fuerza es que diga á todos los señores una noticia: La corrida parece que será digna, de que plumas muy buenas nos la describan y de que el pensamiento que hoy resucita, viva por luengos años tranquila vida.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA Y LOS POSITOS

(Conclusión)

Los individuos de las Comisiones provinciales de Pósitos dejarán de ser nombrados á propuesta del Gobernador. Se constituirán con vocales natos, que podrían ser el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia, el director de la sucursal del Banco de España, el contador de la Diputación, el presidente de la Cámara Agrícola, y los tres mayores contribuyentes por territorial de la capital. Los vocales natos elegirán á su vez otros tres individuos que se hayan distinguido por sus conocimientos en materia económica para completar la Comisión, cuya presidencia corresponderá de derecho al gobernador civil.

El personal de las actuales secretarías de estas comisiones entrará en lo sucesivo mediante oposiciones hechas ante las mismas, y su movimiento sería regulado por un escalafón. Para las plazas de oficiales de las mismas sería en lo sucesivo motivo de preferencia el poseer

el título de Licenciado en Administración rural ó Perito agrícola.

La naturaleza de estas instituciones las hace también más propias de ser regidas por el ministro de Agricultura que no por el de Gobernación. Y para completar la misión de las mismas, «á medida que fuera haciéndose necesario», procurar la ampliación de fondos por los donativos de particulares y cooperaciones, facilitar la organización de cajas de ahorros anexas á los Pósitos y provinciales, dando representación en las Juntas á los donantes é imponentes, y facultar, por último, á aquellas para tomar fondos con la garantía de las existencias del mismo Pósito interés de 3 1/2 ó 4 por 100, y plazo de uno á dos años. Estos fondos deberían salir de una caja central organizada por el Estado, que á su vez la dotaría con anticipos facilitados por el Banco de España y el Hipotecario, que de alguna manera han de contribuir á resolver el problema y á que refluya en beneficio del productor partes de las ganancias que les proporcione en condición de privilegiados: Cuarenta se obligó al Banco de Francia á poner á disposición del Estado para este fin, gratuitamente y por todo el tiempo de renovación del privilegio, por la ley de 17 de Noviembre de 1897. No sería mucho pedir á nuestro algunos en las mismas condiciones ó aun con el 2 1/2 de interés.

Persuadidos estamos de que confiada la alta dirección de los asuntos de crédito agrícola á personas técnicas y de probados conocimientos y con reformas inspiradas en las bases propuestas en muy pocos años los 4 á 5.000 Pósitos que existen en España se verían convertidos en establecimientos tan utilísimos, económica y moralmente considerados como las Cajas alemanas de Raiffesen.

Mas de otro artículo ocuparía tal vez el desarrollo de estas bases concentrando las relaciones de la Dirección y Caja central con las Comisiones y Cajas provinciales, el de éstas con las locales, y la manera de que con las diferencias entre el interés de 2 1/2 por 100 á que se facilitase á los labradores, la administración resultase gratuita; los procedimientos por los cuales el capital se distribuyese desde la primera á los últimos, refluyeran de modo á mantener íntegro aquél, la organización del ahorro local y su centralización en las Cajas provinciales.

El tan necesario iniciamiento en los pueblos de la cooperación para adquirir maquinaria moderna, abonos minerales y semillas seleccionadas; el establecimiento de los warrants ó almacenes de depósito, que permitiría resistir las bajas de precios de los cereales ó la conservación de los caldos, están también relacionados con la reorganización del Crédito Agrícola, y merecerían asimismo tratarse detenidamente.

Pero ni tenemos libre el tiempo, ni hallamos del todo oportuna la ocasión. Lo creemos, por lo menos, prematuro.

F. Manuel Priego.



MORENO BENÍTEZ

Muchos son los rasgos de sublime caridad, de desinterés, de amor patrio, de heroísmo y de honradez cívica que tiene registrados en su vida pública D. Juan Moreno Benítez; mas aunque solamente

tuviera solo dos de ellos, estos serían suficientes testimonios de su valer y de la harta justicia con que su nombre ha sido inscrito entre los de los grandes bienhechores de la Humanidad y entre los de aquellos seres privilegiados que por su conducta en los cargos administrativos que ejercieron lograron ser modelo de buenos gobernantes.

Los dos rasgos á que nos referimos son: la fundación de los asilos del Pardo, benéficos establecimientos donde hallan abrigo, alimento y educación los hijos de la fortuna, y su caritativa conducta ante la aflictiva situación que atravesó la provincia de Madrid, cuando Moreno Benítez era gobernador de ella, á consecuencia de una epidemia variolosa.

Como recompensa á los méritos contraídos por su padre, el general D. Antonio Moreno Zaldarriaga, fué nombrado capitán de artillería á los 14 años de edad, empleo que él renunció cinco años mas tarde.



Ingresó muy joven en la política, afiliándose desde luego entre los defensores de las ideas liberales; pero sin pertenecer, conducta que también observó al declararse francamente progresista. Tomó asiento por primera vez en el Congreso en 1850, representando al distrito de la Orotava (Canarias), siendo su primer triunfo parlamentario lograr que se consideraran puertos francos todos los de estas islas.

Sin renunciar á su independencia política, ayudó á los progresistas en la revolución de 1854, y lo mismo en los sucesos de 1856, por lo que tuvo que emigrar. No sin haber sido antes tenazmente perseguido, lo que no le impidió socorrer de su bolsillo particular á los emigrados y dispensar todo género de protecciones á los que, como él, no podían salir á la calle en pleno día.

Su participación en el pronunciamiento de 1866 le obligó á emigrar de nuevo, regresando ocultamente á Madrid dos años más tarde, para tomar activa parte en los preparativos de la revolución del 68, y en su propia casa se reunió el Comité revolucionario, primero, y la Junta revolucionaria central después.

Al organizarse el Gobierno provisional, Moreno Benítez fué nombrado gobernador de Madrid, y tan acertada fué su gestión como tal, que aun se hallan en vigor muchas de las medidas dictadas por él. Además, la creación del Cuerpo de Seguridad, la fundación de los asilos del Pardo son otros tantos testimonios de lo mucho que tiene que agradecerle el pueblo de Madrid.

Después ocupó diversos cargos públicos (los de presidente de la Diputación provincial de Madrid, consejero de Estado y vicepresidente del Senado y del Congreso y senador vitalicio), y el mejor elogio que puede hacerse de su paso por la Diputación madrileña, es decir que, gracias á sus gestiones, actividad, honradez y energía pudo recobrar aquella importantes bienes de beneficencia, hacer efectivas cuantiosas deudas y saldar con respetable sobrante su presupuesto. Cuando contaba 65 años de edad ó sea el 24 de Marzo de 1887,—había nacido en Madrid el 29 de Agosto de 1822—D. Juan Moreno Benítez falleció.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El domingo fué regado por la noche el Mercado Grande, con el fin de evitar en lo posible esa nube de polvo que se levantaba antes tabicando los pulmones.

La medida nos parece muy oportuna; pero debieran efectuarlo unos minutos antes de que regresara la gente de otros paseos.

Hace unos días falleció en Toledo la señora doña Francisca Villarejo García, madre del ma-

gistrado que fué de la Audiencia provincial de esta ciudad, D. Rafael Hernández Villarejo.

Enviamos á éste y demás familia, nuestro sentido pésame.

Ha salido para Burgos, Zaragoza, Bilbao y San Sebastián la distinguida familia del Sr. Coronel, Gobernador militar de esta plaza, D. Juan Carlos Barutell.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrotano** que se vende al precio de 1'50 y 3 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

Después de dos meses de ausencia de esta capital, ha regresado de Madrid, nuestro compañero en la prensa D. Santos Lazo.

Se encuentra bastante aliviada de su enfermedad la distinguida señora de nuestro estimado amigo el arquitecto provincial, señor Botella.

El día 7 del actual se celebrará una capea en Higuera de las Dueñas.

En el Barraco ha sido detenido Mariano Gil por inferir varias heridas con una navaja á su convecino Eustasio Rodríguez.

El día 30 del pasado mes de Agosto tomó posesión del cargo de Fiscal de esta Audiencia, nuestro respetable amigo D. Ramón de Lecea.

Ha sido nombrado Abogado fiscal sustituto de esta Audiencia el distinguido abogado y particular amigo nuestro D. Juan Delgado.

El cuaderno 58 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir contiene la definición de cerca de 500 voces desde la de *Benavites* á la de *Bermellón*, con sus correspondientes acepciones.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos á D. Pedro García, Madera 12, Madrid.—Apartado de Correos 259.

Ha sido ascendido y trasladado á Toledo el segundo teniente de la Guardia civil que prestaba servicio en Madrigal, D. Juan Díaz Carmona.

Para Madrigal ha sido destinado el de Piedrahíta, D. Arturo Roldán y para esta última villa D. Miguel Leiva.

Los nuevos oficiales de Administración militar, han sido destinados:

- D. Antonio Vazquez, á la Capitanía general de Castilla la Nueva.
- » Fernando Gillis, id.
- » Antonio Marcos, id.
- » Martín Urosa, á la Ordenación de Pagos de guerra.
- » Federico Alba, id.
- » Aureliano Cid, id.
- » Emilio Miranda, id.
- » José Pradells, á la Capitanía general de Valencia.
- » Federico Domínguez, id. de Canarias.
- » Salvador Grosso, id. de Andalucía.

LA MODA PRÁCTICA.

Nada tan justificado como la gran aceptación que ha merecido la nueva é ilustrada Revista de Modas que con este título y redactada por mujeres bajo la dirección de María Guerrero, ve la luz pública en Madrid el día primero de cada mes.

El número 6.º que acabamos de recibir correspondiente al mes actual revela como todos los anteriores, la gran competencia y profundos conocimientos que de la moda tienen todas sus redactoras; pues á pesar de ser este momento el menos apropiado para dar interés á esta clase de publicaciones, han sabido dar á sus muchos grabados extraordinaria importancia, bajo el punto de vista de la utilidad y su texto, en el que razonadamente se indican las tendencias de las modas futuras, despierta una gran curiosidad, por cuya razón no vacilamos en recomendárselo á nuestras elegantes lectoras.

Continúa la mejoría hace días iniciada, en la grave enfermedad que ha sufrido, doña María Teresa de Lezaeta esposa de nuestro distinguido amigo y colaborador, D. José Manuel Ruíz de Salazar.

Ha sido destinado á prestar servicio en las oficinas de obras públicas de Salamanca, el ingeniero de caminos, D. José María de Otaola.

Anteanoche, en el exprés de las nueve y media, llegó á esta ciudad D. Basilio Paraiso, distinguido jefe del partido Unión Nacional.

El Sr. Paraiso permaneció ayer aquí en la casa del cronista de Avila, D. Manuel de Foronda, con quien visitó todos los principales monumentos de la ciudad.

El domingo celebró una reunión la Junta general Abulense, aprobándose la memoria presentada por el Consejo de Administración, las cuentas y balance del año último.

Se trató de la reforma de algunos de los artículos de los estatutos de la sociedad que no se llegaron á discutir por falta de número.

Por último fueron reelegidos los consejeros Sres. Oller y Jiménez.

LOS FESTEJOS DE LA SANTA LOS TOROS

En la noche del sábado último se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, no acordando nada en definitiva. Lo efectuará tan pronto quede ultimado el cartel de toros.

Aun cuando la Comisión guardó para con nosotros la «más absoluta reserva», al cuarto de hora de salir del Ayuntamiento nadie ignoraba que se había dedicado casi todo el tiempo que estuvo reunida á tratar de la cuestión de toros, optando los menos por que se celebraran dos novilladas con seis bichos y tres novilleros de fama.

El Sr. D. Jesús Heras quedó encargado de organizar una corrida con cuatro toros de Veragua y con un espada de cartel, siempre y cuando los diestros que se le daban á elegir (Mazzantini, Fuentes, Conejito, Algabeno ó Bomba menor) aceptaran las condiciones que á él le convinieran como empresario y no tuvieran compromisos adquiridos para el día de la Santa.

Dícese que se acordó subvencionar á la empresa con cuatro mil pesetas, lo que ya es una subvención de primer orden.

Hay que advertir que esa subvención no será restada de la cantidad destinada á festejos populares que, según se dice, serán superiores á los celebrados en el año anterior.

¡Allá veremos!

Mas, por de pronto, asombrémonos del rumbo y desgaire de nuestros ediles, entusiastas, por lo visto, de la fiesta nacional.

Hasta mañana probablemente no podremos dar noticia de las gestiones hechas en Madrid por el Sr. Heras.

Únicamente añadiremos á lo ya mencionado que Mazzantini ha contestado que vendrá á Avila... pero no á torear y sí únicamente por tener el gusto de pasar un día con sus amigos.

¡Y que no es poco fino D. Luís!

Bien es cierto, que su excusa no deja de tener fundamento, ya que su negativa obedece á tener que embarcar el día 20 de Octubre para Méjico.

Fuentes, Algabeno y Bomba tienen contrata en Zaragoza y de Conejito nada decimos porque todo el mundo sabe el percance que ha tenido.

¿Por qué no se ha hecho figurar en la lista á Quinto, Machaquito, Lagartijo y aun á otros que aun cuando no de la talla de los primeros son también excelentes toreros y suponemos que menos exigentes para que el contratista pudiera contentarse con una subvención más modesta?

CRÓNICAS EPISTOLARES AL "CURIOSO ABULENSE"

Amigo mío: Poco, muy poco, casi nada de particular ha ocurrido en la precedente semana, y, por lo tanto, perdona, que además de

corta, sea insulsa esta carta semanal que me has impuesto.

Por que, ¿de qué hablarte?

Los ladrones, sin duda, descansan; duermen sobre sus laureles y no han intentado ningún nuevo golpe de aquellos que tanto dieron que comentar á tus y mis buenos paisanos. Bien es cierto que ahora me refiero á los ladrones llamados por aquí, *urbanos*, no á los rústicos, de los que, si bien puede decirse experimentaron rudo contratiempo con la muerte de Mariano Velayos y la prisión de su hermano Gregorio, todavía no han merecido el *de profundis* que más de un iluso les cantó hace pocos días.

Dígalo, si no, el *Boletín oficial*, todos cuyos números, de algún tiempo á esta parte salen con anuncios de pérdidas de caballerías.

Y lo que dice la gente; son muchas pérdidas de caballerías estas que lamentan labradores y ganaderos para que *sean de oficio* y no pueda sospecharse que obedezcan á *instancia de parte*.

Y como, por mal de nuestros pecados, no habiendo robos, ni crímenes, ni incendios son pocas las cosas que pueden tratarse, por ahora, no extrañarás que esta carta aparezca deslabazada y mustia.

Tus argumentos de que pueden tratarse asuntos de interés que conquisten la atención del público me parecen de perlas... en teoría; ¡mas en la práctica!...

Convéncete: Nada de tanta importancia para Avila, como la llamada magna cuestión de abastecimiento de aguas á la ciudad.

Ya te indiqué algo de lo que respecto á este asunto ocurre, en mi carta precedente ¿Quieres creer que nadie se acuerda del proyecto de Aguinaga, que nuestra idiosincrasia especial nos hace ver como ideal hermoso pero, por que tropieza con algunos obstáculos, ideal irrealizable, el magnífico estudio de traida de aguas del Voltoya que tanto nos entusiasmó hace algún tiempo?

¿Y de qué sirve que nosotros, como te decía el otro martes, acordándonos de Santa Bárbara aunque no truene, insistamos uno y otro día para llamar la atención y excitar el celo del Ayuntamiento y personas y entidades más directamente interesadas y obligadas, si, ni estos, saben á estas horas, donde radica, en qué estado se encuentra el expediente al efecto instruido y aun perseguido por el celo y actividad en otro tiempo desplegadas por los *ex* (en Avila como en España, lo que *Cruz es*, conviértese al momento en *ex*) Sres. Conde de Crecente y D. Perfecto de Paz?...

De las aguas, pasemos á los festejos y pide conmigo que no se agüen las fiestas de Octubre, ya que este verano se *han secado* todas ellas ¡y tan secado!

¡Como que está por venir el primer festejo dedicado, siquiera á la numerosa colonia veraniega que ha tenido el humor de compartir el aburrimiento con nosotros.

Tal vez en la próxima carta pueda darte más y mejores noticias.

MIRASOL.

En el sorteo verificado en esta Audiencia provincial, han sido designados para constituir el Tribunal del Jurado, en los juicios que ante el mismo han de verse en el próximo cuatrimestre en causas procedentes del Juzgado de instrucción de Avila, los siguientes:

Cabezas de familia.

D. Joaquin Arribas Jimenez, Santa María del Arroyo.—D. Agustín Hernando Manzano, Santo Tomé de Zabarcos.—D. Tomás Sanchidrian Muñoz, Avila.—D. Mariano Sanchidrian, id.—D. Eugenio Martín Gil, id.—D. Claudio Sánchez Pérez, id.—D. Faustino Jimenez y Jimenez, id.—D. Eustasio Gonzalez Sanchidrian, id.—D. Francisco Perez Gutierrez, id.—D. José Martín Gomez, id.—D. Angel Martín García, Solosancho.—D. Carlos Peña Alonso, Vicoizano.—Don Juan García Rivas, Muñogalindo.—D. Fermín Gonzalez Jimenez, Niharra.—D. Félix Burguillo García, Ojos-almos.—D. Ambrosio Obregón de Pablos, Avila.—D. Balbino Gar-

cia Chillón, id.—D. Cipriano Casillas Gutierrez, Alamedilla.—D. Gregorio Flores Hernandez, Aldea del Rey.—D. Remigio Sanchidrian, Alamedilla.

Capacidades.

D. Felipe Gonzalez Garcia, Berrocalejo.—D. Cecilio Alvarez Herrero, Mingorria.—D. Antonio Sanchez Rodriguez, id.—Don Simon Mateos Rubio, Pozanco.—D. Celedonio Sanchez Jimenez, Salobral.—D. Leoncio Palomo Rivero, Vega de Santa María.—Don Juan Antonio Vinuesa, Avila.—D. Santos Crespo Rubio, id.—D. Eloy Baraja Moro, id.—D. Gregorio Velayos Carcinuño, idem.—D. José Rodriguez Oller, id.—D. Lucas Martín, id.—D. Santos Aboin Morera, idem.—D. Vicente Honorio Laustalet, id.—D. Vitaliano Arés Andrés, id.—D. León Martín Mendez, San Esteban de los Patos.

Cabezas de familia designados como supernumerarios entre los residentes en esta capital.

D. Agapito Lopez Sanz, Avila.—D. Antonio Morante Alonso, id.—D. Bruno Sanchez Nuñez, id.—D. Florentino Muñoz Borreguero, id.

Capacidades designados como supernumerarios entre los residentes en esta capital.

D. Vicente Botella Miralles, Avila.—Don Juan de la Puente Sanchez, id.

En causas procedentes del Juzgado de Arévalo.

D. Melitón Delgado Hernandez, Arévalo.—D. Antonio Martín Saez, Bobodó.—Don Juan Encinar Martín, Collado de Contreras.—D. Crispulo Sanchez Moñivas, Hórcajo de las Torres.—D. Lesmes Castelló Perrino, Langa.—D. Gregorio Rueda Santiago, Espinosa.—D. Pablo Martín Vicente, Fontiveros.—D. Ricardo Mesa Castro, Arévalo.—Don Leonardo Gonzalez Martín, Adanero.—Don Fermín Hernandez del Río, Canales.—Don Crispulo Gonzalez Esgueva, Constanzana.—D. Bernabé Saez Villanueva, Hernansancho.—D. Máximo Hernandez Carrero, Nava de Arévalo.—D. Bernardino García Gonzalez, Espinosa.—D. Jerónimo Perrino Gonzalez, Sinlabajos.—D. Juan Antonio Labajos Saez, Sanchidrian.—D. Isidoro Muñoz y Antonio, Arévalo.—D. Eusebio Lopez Perez, Castellanos de Zapardiel.—D. Luis Mateos Segoviano, Adanero.—D. Domingo Huertas Zurdo, Hórcajo de las Torres.

(Se continuará.)

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 31 de Agosto.—Nacimiento, Cándida Peregrina Rodríguez.

Defunción, Mariano Mañas Lumbreras.

Matrimonio, Joaquín María Gabancho López con Teresa García Hernández.

Día 1.º de Septiembre.—Defunción, Segundo Prieto Velayos.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 31 de Agosto, 2.457'14 pesetas.

Día 1.º de Septiembre.—733 pesetas.

Matadero público.—Día 31.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, seis carneros, treinta y seis ovejas y siete corderos, con un peso de 1.247 kilogramos, devengando un arbitrio de 62'45 pesetas.

Día 1.º de Septiembre.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras y treinta y seis ovejas, con un peso de 1.369 kilogramos, devengando un arbitrio de 68'45 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 3.—Causa procedente del juzgado de Arenas contra Eusebio Robledo y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Carramolino; procurador, Sr. Saez.

Otra del de Cebreros contra Juliana Bilbao y otra, por hurto. Abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Madejón.

Día 4.—Del de Arenas, contra Plácido Moreno, por lesiones, estando encargado de su defensa el Sr. Carramolino; procurador, señor Saez.

Otra del mismo juzgado y por igual delito,

Productos químicos.—Aguas minerales.—Algodones.—Vendajes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL
JULIAN FUENTETAJA Y COMP.
 CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
 * NACIONALES Y EXTRANJEROS *

Aparatos y artículos fotográficos.—Productos para industrias y artes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

contra Cipriano Sánchez, al cual defenderá el Sr. Cid; procurador, Sr. Coello.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 31.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden adaptando el nuevo plan de enseñanza a las Escuelas de Comercio.

Anunciando hallarse vacantes dos plazas de Profesores auxiliares en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Subastas para conservación de carreteras.

Anunciando hallarse vacantes dos plazas de Oficiales segundos del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.

Aprobando una transferencia de concesión del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.

GACETA DEL 1.º de Septiembre.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Relación de las vacantes de destinos civiles que corresponden a sargentos y demás clases de tropa licenciados del ejército.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Llamando a los representantes de la Fundación benéfica de los Pizarros, instituida en la ciudad de Trujillo.

de la Guerra, general Weyler, siendo recibido afectuosamente en la estación del Mediodía por el subsecretario, jefes de sección y demás alto personal del ministerio de la Guerra y bastantes amigos políticos y particulares.

Fallecimiento del capitán de Navio Sr. Vallarino.

Ayer ha dejado de existir en Madrid y en su domicilio, repentinamente, el capitán de navio de 1.ª clase, Sr. Vallarino. La rotura de una aneurisma, ha sido el mal que ha puesto fin a su existencia.

El Sr. Vallarino, que en ausencia del duque de Veragua, desempeñaba actualmente el cargo de ministro de Marina con caracter de interino, era persona queridísima en el cuerpo de la armada y disfrutaba generales simpatías en el Ministerio, donde ejercía también el cargo de director del material.

Su muerte ha producido honda impresión entre los numerosos amigos y compañeros de armas que le disponen una solemne manifestación de duelo para mañana, en el acto del sepelio de su cadaver.

Desde San Sebastián.

Comunican desde San Sebastián que a las tres de la tarde han empezado las regatas, reinando gran animación en toda la Concha.

Llama la atención la balsa del club Náutico adornado con flores y en la que aparecen confundidas la bandera española y alemana.

En la primera regata han ganado el premio de honor consistente en la copa regalada por el Rey los marinos de Bayona.

El ministro de Estado ha desmentido en absoluto que recibiese una carta del Sr. Sánchez Moguel relatando los atropellos de que fué víctima en Marruecos.

La única noticia que ha tenido fué la que publicó un periodico de Cádiz hace tiempo. Añaden los telegramas que el Duque de Tetuán ha hecho declaraciones insistiendo en que no hay gobierno y esto lo demuestran los marinos con su conducta y el movimiento catalanista.

La fragata alemana *Stein* ha salido de San Sebastián para anclar en Pasajes.

Conferencias.

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado esta tarde detenidamente con el Sr. Sagasta.

También ha conversado largo rato con el jefe del gobierno el general Weyler, informando con minuciosidad al Sr. Presidente del resultado de su viaje de inspección por las islas Baleares y comunicándole sus impresiones respecto de las obras de defensa en aquel territorio.

Por último ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta en su despacho oficial, el ministro de Instrucción pública, conferenciado ambos personajes acerca de varios asuntos relacionados con la enseñanza.

DEL EXTRANJERO

El gobierno de la Sublime Puerta ha comunicado a los embajadores de las potencias que en lo sucesivo quedan sujetos al pago de derechos de aduanas los objetos destinados a institutos religiosos y de beneficencia en Jerusalén.

La Sublime Puerta ha entablado gestiones para obtener el arbitraje de Alemania en la actual divergencia franco-turca.

Alemania ha aconsejado al gobierno de Turquía que dé pronta solución a este asunto.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 2 de Septiembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo, de 45 a 46 rs. fanega.
 Centeno, de 30 a 31.

Cebada, de 28 a 29.
 Algarrobas, a 30, precio nominal.
 Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.
 Idem de 1.ª S. de piedra, a 16 1/2.
 Idem de 1.ª P. a 16.
 Idem de 2.ª P. a 14 1/2.
 Salvados de todas clases a 7 reales arroba.
 Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 2.

El mercado se ha presentado hoy sostenido a los precios de 46 1/2 a 47 reales fanega de trigo de 94 libras, sobre vagón y según estación de procedencia.
 Las ofertas escasean cada vez más, y de ahí la tendencia de firmeza del curso de los negocios.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron a 46 rs. las 94 libras.
 En los Generales 400 fanegas de trigo a 46 7/8.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina a 18 rs. arroba, de primera extra a 17, de primera a 16, de segunda a 15, de tercera a 14, terciolla a 9 5/8, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
 Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 13, salvados a 9, trigoillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Trigo de 45 1/2 a 45 3/4 reales fanega.
 Centeno a 30.
 Cebada de 27 a 28.
 Algarrobas de 29 1/2 a 30.
 Garbanzos de 100 a 180.
 Vino blanco a 14 reales cántaro.
 Idem tinto a 15.
 En el mercado de ganado lanar han entrado de 20 a 22.000 cabezas, vendiéndose a los siguientes precios:

Ovejas de 75 a 85 reales una.
 Corderos de 40 a 50 id.
 Carneros de 120 a 140 id.
 Tendencia del mercado, firme.
 Tiempo, mucho calor.
 Terminando la recolección.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 4.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa y Santa Rosa.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral (privilegiada).

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Septiembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	669.9	22.0	S.	Velado.
3 t.	671.3	30.0	SO.	Despejado.

Temperatura máxima a la sombra, 32.0
 Temperatura mínima, 11.0.
 Temperatura máxima al sol, 39.0.
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0.
 Evaporación id. id. 11.0.

NAVAS DEL MARQUÉS

ADMINISTRACION DE LA CASA DUCAL DE DENIA

El día 15 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Administración el acto de segunda subasta para la enajenación de las leñas y robles que contiene el cuartel llamado Casa Grande.

A continuación se subastará el aprovechamiento de los pastos de la Dehesa de Villaescusa para ganado cabrío, durante la temporada de invierno.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta Administración.

Navas del Marqués 1.º de Septiembre 1901.—El Administrador, Mamerto García.

LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

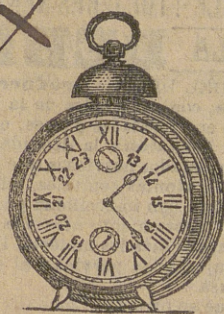
Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores a las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesitan agentes en los partidos de Arenas y Cebreros, bien retribuidos.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRIGUEZ
 OFICINAS:

Plazuela de Santo Tomás, 2, piso bajo.



Los madrileños. Gran relojería de Antonio Cordero, calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos, en la Plazuela, Avila. Teléfono número 4.

Se hace toda clase de composuras por difíciles que sean, relojes de pared y bolsillo, especialidad en despertadores.

3-10

ÉXITO ASOMBROSO

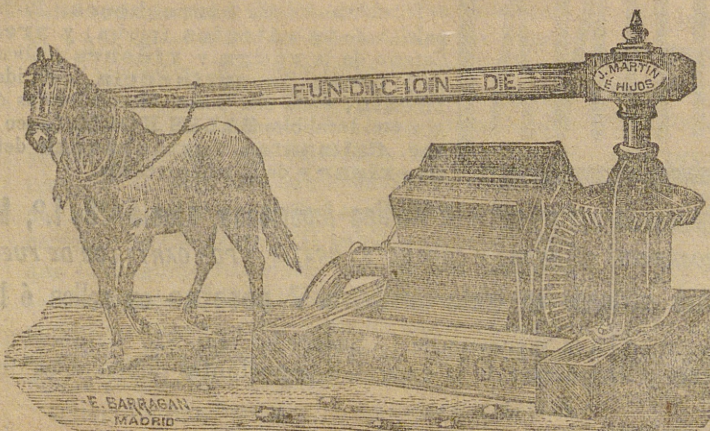
Todas cuantas enfermedades de Estómago e intestinos e Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

Nunca serán chasqueados con su uso! De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.

Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja o cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín e Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce osforoso, la rueda vertical, recambios barras que tienen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.



Literatura

A ROSA

(de H. Murger)

Boca fresca y purpurina
 reir siempre dispuesta
 y a cantar,
 he aquí a Rosa, golondrina
 que se esconde en la floresta
 sus amores a trinar.

Para hacer una guirnalda
 con que su frente hechicera
 orne después,
 ella recoge en su falda,
 las rosas que a la pradera
 ha dado el florido mes.

Rubios cabellos flotantes
 que bajo el pelo se mecen
 con amor,

a la hora en que rutilantes
 las estrellas aparecen
 y se retira el pastor;

Rosa, de su seno nevado,
 que suavemente palpita
 de amor ya,
 deshoja en el verde prado
 la tímida Margarita
 que amores cantando está.

Guirnaldas, coronas, flores
 que nos dá la primavera
 en profusión,
 suspiros abrasadores
 que a la juventud primera
 hace lanzar la pasión.

Todo acaba, Rosa mía;
 consumido, marchitado
 lo verás,
 y llegará un triste día
 en que la flor del pasado
 solamente cogerás.

Faime Martí-Miquel.
 Marqués de Benjú.



DEL INTERIOR

Llegada de Weyler.

Procedente de Barcelona ha llegado ayer a Madrid, en el expreso de Aragón, el ministro

SECCION DE ANUNCIOS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Al ser prescrito CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del doctor. Este medicamento cura con prontitud y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, como: cistitis, uretritis, prostatitis, etc. con excreción de orina en la Exposición de Barcelona, 1888 y 1891. Concedida la Medalla de Plata, 1893. Veintinueve años de éxito creciente. Dadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno de España, reconociendo ventajosamente sus similitudes. - Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza. - Descargad de imitaciones.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100. Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado. Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Conde D. Ramón, 7.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

El frasco: 2,50 ptas. botella—2,75; 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libremente en las farmacias y en la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas. En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1.º

OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todas ya conocidas y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673.50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *proba y comparará.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA LE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. Farmacias.

En Avila: Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo. En Solana de Rio Almar: Farmacia del Licdo. Jiménez.

Los que usan el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos ó agotar la paciencia, maigastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.



Los que toman el diario.

CONSULTA DE Males especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

VENEREO, IMPOTENCIA, URINA.

CURA EN 2 DIAS.

Blenorragia (flujo). Capas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, clamoros, verrugas. Tónico Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas de Puzosivas, 3 ptas. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERBERA, 4 pts. caja. Pílese en las boticas de España. Cura las Diarreas, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria. Malas digestiones, Vómito, Cáterros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y segura medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y por correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATA DOLOR (Pain Exier), 2 ptas. en las boticas de España. Balaño uno año que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUIDOS

En todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 EXPERIMENTOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Proximo, repartido. Consultas gratis y por correo ó libranza. Va correo por valor de sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad. Especifico con resultados. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

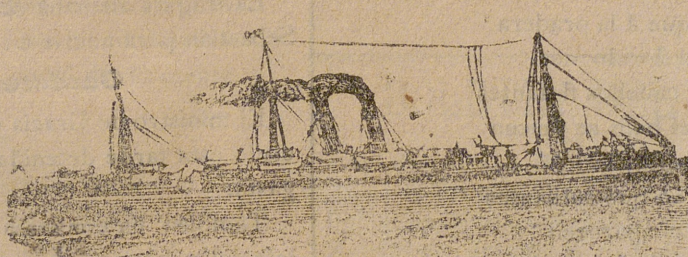
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & ymington calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó pillos del Dr. KÖHL), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estasis gástricas, con el diario certificar y muchas de curados agradecidos.

Caja 7:50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

En Avila se venden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital, é importantes poblaciones de su provincia.